



DIRECCIÓN DISTRICTAL

09

*Recibo Copia Simple  
30/05/2022  
14:26  
T.O.D*

SECRETARÍA EJECUTIVA  
Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación  
Anexo 4 de la Circular No. 45

TRAFI COPACO-IMP

### CONVOCATORIA

A LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA  
Unidad territorial: CENTRO I

Clave: 15-037 | Dirección Distrital: 09 | Demarcación territorial: CUAUHTÉMOC

La presente convocatoria se expide con fundamento en lo establecido en los artículos 88 96 y 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México y, 22, 23, 31, 32, 33 y 34 del Reglamento para el Funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, y está dirigida a las personas integrantes de la Comisión de Participación Comunitaria.

Número de reunión: Segunda  Ordinaria  Extraordinaria  X  
*Para reuniones extraordinarias no se desarrollan asuntos generales.*

Lugar: Allende número 86, Colonia Centro I, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.

Fecha de la reunión: 30/05/2022 | Hora: 13:00 | *Se otorgarán 15 minutos de tolerancia para primera convocatoria y 15 minutos, en su caso, para segunda convocatoria*

#### Orden del día

- 1 Verificación de Quórum.
- 2 Aprobación del orden del día.
- 3 Explicación e información del proceso de insaculación, para nombrar al Representante.
- 4 Implementación del proceso de insaculación.
- 5 Presentación de la persona Representante y las dos personas auxiliares.

Fecha de expedición: 25/05/2022 | *Esta fecha debe considerar al menos 3 días previos a la fecha de la reunión, para el caso de extraordinarias, y 5 días previos para las ordinarias, lo anterior para garantizar su publicación en tiempo.*

Personas convocadas: Deben comparecer en copia simple para las Integraciones

C.	C.	C.
<i>José...</i>	<i>alic...</i>	<i>Carolina Godínez Tagle</i>
Firma	Firma	Firma
C. Nombre completo	C. Nombre completo	C. Nombre completo
Firma	Firma	Firma
C. Nombre completo	C. Nombre completo	C. Nombre completo

Se elimina Firma autógrafa de una persona física, al tratarse de un dato personal susceptible de protegerse en términos de lo previsto en los artículos 3 fracción IX, 16, 17, 20 primer párrafo, 30, fracción VIII y 31 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; así como 3, fracción IX 10, 11, 12, 23, fracción VIII y 24 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México; 7, 37, 38, 41 y 62, fracción I de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México.

#### Importante:

La presente Convocatoria se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que correspondiera, por lo menos 3 días hábiles si se tratará de una reunión extraordinaria y 5 días hábiles si es una reunión ordinaria, previos a la celebración de la reunión, para su publicación en la Plataforma Digital.